ADENDA N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), de la Gobernación del XIII Departamento de Amambay, comunica la modificación de algunos puntos del llamado a:

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 01/2021.-
LLAMADO: "SERVICIO DE CONSULTORÍA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-CONTABLE –AD REFERENDUM". ID: 388632.-

Punto 1: Realizamos la modificación del Punto 2. **Plan de Entrega (Servicios).-**

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	*"SERVICIO DE CONSULTORÍA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-CONTABLE –AD REFERENDUM.-*	*10*	*mes*	*GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE AMAMBAY U OTRAS INSTITUCIONES EN DONDE DEBAN SER TRATADOS TEMAS RELACIONADOS CON EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE AMAMBAY.*	*DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.*

Punto 2: Realizamos nuevamente la carga del Anexo D Formularios en el SICP.-

Punto 3: La Garantía de mantenimiento de Oferta será del 5% del valor del contrato, la forma de presentación de la misma será por Declaración Jurada.-

Obs. *Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda siguen invariables y con plena vigencia.-*

Estas Modificaciones deberán ser observadas por cualquier oferente interesado en participar en el presente procedimiento.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora UOC